



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.9/2004

Ref.: Cursos ,en idioma inglés, organizados por el Programa MTCP de Malasia.

Montevideo, 13 de Enero de 2004.-

VISTO: el Programa de formación para funcionarios aduaneros, del gobierno de Malasia , que comprende cursos sobre técnicas y áreas especializadas de Aduanas;

RESULTANDO: que se ha recibido el ofrecimiento de becas para Cursos, en idioma inglés, sobre “ Gerencia en Capacitación “, “Fraude Comercial”, “Inspección de viajeros y equipajes” y “Procedimientos aduaneros y facilitación- Intercambio de experiencias”.

CONSIDERANDO: que la capacitación de los funcionarios aduaneros resulta imprescindible para su eficiente desempeño en las tareas de contralor encomendadas.

ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y sus modificativos, por el Decreto N°264/03 de 30 de junio de 2003, y el Decreto N°282/02 de 23 de julio de 2002.

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Llámase a inscripción a los funcionarios aduaneros interesados en postularse para participar en los Cursos, **en idioma inglés**, sobre “ Gerencia en Capacitación “, “Fraude Comercial”, “Inspección de viajeros y equipajes” y “Procedimientos aduaneros y facilitación- Intercambio de experiencias” ,a dictarse en la ciudad de Kuala Lumpur (Malasia) en el correr del año 2004, según el siguiente detalle:

-Curso sobre“ Gerencia en Capacitación “ : del 30 de marzo al 10 de abril de 2004.

Plazo límite de inscripción en Malasia : 30/01/04.

-Curso sobre “Fraude Comercial”: del 22 de junio al 2 de julio de 2004.



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

Plazo límite de inscripción en Malasia: 22/03/04.

-Curso sobre “Inspección de viajeros y equipajes” : del 13 al 24 de julio de 2004.

Plazo límite de inscripción en Malasia: 13/04/04.

-Curso sobre “Procedimientos aduaneros y facilitación- Intercambio de experiencias”: del 7 al 17 de setiembre de 2004.

Plazo límite de inscripción en Malasia: 6/06/04.

2º) Las condiciones requeridas para la nominación del candidato son las siguientes:

- ser funcionario aduanero, preferentemente con estudios universitarios,
- menor de 45 años de edad,
- con un mínimo de 5 años de experiencia en la materia del curso;
- con absoluto dominio del idioma inglés (escrito y oral), y
- elaborar los trabajos específicos, en idioma inglés, exigidos en cada uno de los cursos.

3º) La beca cubre los gastos de pasaje aéreo en clase económica desde la capital del país a Kuala Lumpur (Malasia) y viceversa (no incluyendo gastos de visas, impuestos ni tasas de embarque), así como , gastos de alojamiento y pensión completa.

4º) Para obtener información correspondiente y los modelos de solicitud de inscripción, proporcionados por los organizadores, los interesados deberán dirigirse a la Asesoría de Capacitación y Desarrollo en el horario de 14 a 16 horas desde el 21 hasta el 27 de enero de 2004.

5º) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del organismo. Cumplido, con constancia, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

DR. HECTOR NILO PEREZ
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
URUGUAY